

SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO DE FARMACOLOGIA

Tema Oficial: "LA ENSEÑANZA DE LA FARMACOLOGIA".

A. FARMACOLOGIA BASICA:

- 1) Los objetivos de la Farmacología como parte del currículum médico.

Dr. Ramón Pérez Cirera (Méjico).

- 2) En qué momento de la preparación médica debe enseñarse la Farmacología.

Dr. Marcel Granier (Venezuela).

- 3) Cuál debe ser la extensión de la enseñanza de la Farmacología.

Dr. Matías Martínez (Argentina).

- 4) Programa de enseñanza: proporción de tiempo dedicado a cada capítulo.

Dr. Alfonso Matallana (Colombia).

- 5) Cómo debe orientarse el curso práctico de Farmacología.

Dr. Ribeiro do Valle (Brasil).

Dos biografías de la Farmacología Experimental.
Dr. Juan Ignacio.

B. FARMACOLOGIA APLICADA:

- 1) La Farmacología y la enseñanza de la terapéutica clínica.

Dr. Vicente Zapata (Perú). Manuel Llera

C. FARMACOLOGIA EN OTRAS DISCIPLINAS QUIMICO-BIOLOGICAS:

- 1) La enseñanza de la Farmacología en Veterinaria.

Dr. Alvaro Muñoz (Colombia).

- 2) La enseñanza de la Farmacología en Odontología.

Dr. Carlos Muñoz (Chile).

- 3) La enseñanza de la Farmacología en Farmacia.

Dr. Enrique Núñez (Colombia).

Simposio sobre: "Cómo debe enseñarse la Farmacología."

Cómo debe enseñarse el capítulo de:

- 1) La Farmacología general. Dr. Plutarco Naranjo (Ecuador).

a.- Bases físico-químicas de la acción de las drogas.

b.- Relación entre estructura química y efecto farmacodinámico.

c.- Absorción, metabolismo y eliminación de las drogas.

d.- Farmacogenética.

e.- Farmacología del desarrollo.

f.- Reacciones indeseables por drogas. ~~Dr. Plutarco Naranjo (Ecuador).~~

(Texto: hasta 40.000 palabras).

2) Farmacología del sistema neurovegetativo. Dr. Manuel Litter (Argentina).

- a.- Farmacología del sistema simpático.
- b.- Farmacología del sistema parasimpático.
- c.- Farmacología del sistema ganglionar.

(Texto: hasta 50.000 palabras).

3) Farmacología del sistema nervioso central.

Santander
(Pez y Lizarra)

- a.- Drogas depresoras: hipnóticos.
- b.- Drogas depresoras: anestésicos generales.
- c.- Drogas depresoras: anticonvulsivantes.
- d.- Drogas excitantes y psicoestimulantes.
- e.- Drogas psicotomiméticas.
- f.- Drogas tranquilizadoras.
- g.- Drogas analgésico-antipiréticas.
- h.- Drogas hipno-analgésicas.
- i.- Drogas relajantes musculares por acción central.

(Texto: hasta 100.000 palabras).

4) Farmacología del sistema nervioso periférico. Dr. A.P. Corrado
(Universidad de Ribeirao Preto, Brasil).

- a.- Drogas relajantes musculares.
- b.- Anestésicos locales.

(Texto: hasta 15.000 palabras).

5) Farmacología del sistema cardiovascular. Dr. Mariano Lamela (Panamá).

- a.- Farmacología del miocardio: cardiotónicos.
- b.- Farmacología del ritmo cardíaco.
- c.- Farmacología de la circulación coronaria.
- d.- Drogas hipertensoras e hipotensoras.

(Texto: hasta 30.000 palabras).

6) Farmacología de la sangre y el sistema hematopoyético. Dr. Luis Camponovo (Argentina).

- a.- Drogas antianémicas.
- b.- Farmacología de la coagulación sanguínea.
- c.- Substitutos hemodinámicos del plasma.

(Texto: hasta 30.000 palabras).

7) Farmacología del sistema renal.

- a.- Diuréticos y antidiuréticos.

(Texto: hasta 10.000 palabras).

- 8) Farmacología del sistema respiratorio. Dr. Guillermo Cano (Colombia).
- a.- Farmacología de la respiración.
 - b.- Farmacología de las vías respiratorias.
- (Texto: hasta 7.000 palabras).
- 9) Farmacología del sistema digestivo. Dr. Siegbert Holtz (Venezuela).
- a.- Farmacología del sistema gastro-exocrino: antiácidos.
 - b.- Drogas eméticas y antieméticas.
 - c.- Farmacología de la célula hepática y vías biliares.
- (Texto: hasta 20.000 palabras).
- 10) Farmacología del sistema endocrino. Dr. Jorge Mardones (Chile).
- a.- Farmacología de la tiroides y la paratiroides.
 - b.- Farmacología del sistema hipotálamo-hipófisis suprarrenal.
 - c.- Hormonas sexuales.
 - d.- Drogas oxitóxicas.
- (Texto: hasta 35.000 palabras).
- 11) Farmacología del metabolismo. Dr. Juan Izquierdo (Argentina).
- a.- Hidratos de carbono (drogas diabetógenas y diabéticas), grasas y proteínas.
 - b.- Minerales y electrolitos.
 - c.- Balance hidroelectrolítico y fluido-terapia.
 - d.- Vitaminas.
- (Texto: hasta 17.000 palabras).
- 12) Farmacología de los fenómenos alérgicos.- Histamina y antihistamínicos. Dr. Mauricio Rocha e Silva (Brasil).
- a.- Histamina y otras substancias biológicamente activas.
 - b.- Antihistamínicos.
- (Texto: hasta 10.000 palabras).
- 13) Farmacología de la agresión biológica. Dr. Charles Edward Corbett (Brasil).
- a.- Hombre y medio bioecológico.
 - b.- Drogas antisépticas y desinfectantes.
 - c.- Drogas antivirales.
 - d.- Quimioterápicos (sulfas, nitrofuranos, etc.)
 - e.- Antiparasitarios (antiprotozoarios y antihelminticos).
 - f.- Insecticidas y raticidas.
- (Texto: hasta 190.000 palabras).
- 14) Farmacología de las enfermedades por autoagresión. Dr. F. Huidrovo (Chile).
- (Texto: hasta 5.000 palabras).

15) Farmacología de los procesos neoplásicos. Dr. Héctor Cato (Venezuela).

a.- Drogas antileucémicas.

(Texto: hasta 3.000 palabras).

16) Bases farmacológicas para el uso terapéutico de las enzimas.

Dr. Germán Navarro (Colombia).

(Texto: hasta 3.000 palabras).

17) Farmacología de la hipertensión arterial. Dr. Efraín Pardo (Méjico).

(Texto: hasta 3.000 palabras).

18) Farmacología dermatológica. Dr. Rafael Baquero (Colombia).

(Texto: hasta 3.000 palabras).

19) Farmacología otorrinolaringológica.

(Texto: hasta 3.000 palabras).

20) Bases farmacológicas del uso de medios de contraste.

(Texto: hasta 3.000 palabras).

Simposio sobre: "Progresos de la investigación farmacológica en Latinoamérica, durante los últimos diez años".

MEXICO: Dr. Víctor M. Santander.

GUATEMALA:

COLOMBIA: Dr. Gonzalo Montes.

ECUADOR: Dr. Ruperto Escaleras.

PERU: Dr. Carlos Bambarén.

CHILE: Dr. Rafael Prieto.

ARGENTINA: Dr. Héctor Sabelli

URUGUAY: Dr. Caldeyro Barcia.

BOLIVIA:

BRASIL: Dr. Armando Ramos.

VENEZUELA: Dr. A. Muskus.

TEMAS LIBRES:

- a) Investigación farmacológica de plantas latinoamericanas.
- b) Temas varios.

INDICACIONES E INSTRUCCIONES PARA LOS RELATORES:

- 1) Todos los relatos y correlatos deben presentarse por escrito.
- 2) Los relatores del Tema Oficial dispondrán de 15 minutos para su exposición.
- 3) Cada relato del Tema Oficial, debe estar acompañado de un resumen y las correspondientes referencias bibliográficas.
- 4) Los relatos del Simposio sobre "Cómo debe enseñarse la Farmacología", deben tratar sobre la orientación general de la enseñanza de cada capítulo de la materia, los aspectos más importantes, lo que debe enseñarse y con qué extensión.

- a) Los Capítulos más amplios comprenden un relato y varios correlatos.
- b) El Relator Oficial está facultado a designar los correlatores de su Tema y a modificar los Temas propuestos de correlatos y, al propio tiempo, será el responsable de la presentación de todos los correlatos.
- c) El Relator Oficial, a más de tratar, en general, sobre el Tema del capítulo, puede también tratar sobre uno o más de los temas de correlatos.
- d) Como anexo al Relato Oficial, el correlator debe presentar el texto de enseñanza del correspondiente capítulo, con el material gráfico listo para su publicación. Debe también acompañar la sección Referencias Bibliográficas. La extensión aproximada de este texto se indica, en cada tema.
- e) La extensión máxima del relato a leer en el Congreso será de 4 páginas y 3 para los correlatos.